CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Fecha: 28.12.2021

PROVIDENCIA GSC N° 301/2021
Correspondiente a la
PROVIDENCIA DC N° 400/GOC/2021 (28.12.2021) - ORIGINAL
EXPEDIENTE N° 5106/2021 (28.12.2021) - ORIGINAL

A : GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DE : GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
Ref. : Pago de Factura de la firma LEXA INGENIERÍA S.R.L. (LLEGADA AL PAÍS)

A los efectos de presentar un informe con relación a la Providencia DC N° 400/GOC/2021, por el cual se remite el Expediente N° 5106/2021, donde se adjunta factura original, para el cobro por parte de la Firma LEXA INGENIERÍA S.R.L., por la llegada de bienes al país del valor del Contrato 13/2020, suscripto por el llamado LPN N° 09/2021 – ID N° 393.776, "AMPLIACIÓN DE CALIDAD DE SERVICIO MÓVIL, TRANSFORMACION DE UNA ESTACION MOVIL A FIJA Y ACTUALIZACION DE ESTACIONES PORTABLES", que textualmente manifiesta entre otras cosas en"... ***para cada pago a la llegada de los bienes al país: Guía Aérea u Guía Marítima y la comunicación del despachante de aduanas que se ha recibido la carga y que está en proceso de despacho".***

Al respecto, por medio de la PROVIDENCIA DC N° 400/GOC/2021 se remite el Expediente N° 5106/2021 donde se adjunta, la solicitud de pago por escrito, factura original N° 001-001-0003397, Certificado de Cumplimiento Tributario N° 4270126515552 (27.12.2021), Certificado de cumplimiento con el seguro social N° 322737 con vencimiento 11.01.2022, nota del despachante de aduanas de la Firma "Inter Traffic Despachos aduaneros" donde se menciona la llegada de los bienes consignados a nombre de LEXA INGENIERIA S.R.L. por medio de la guía aérea N° 775452729324, con fecha de entrada el 21/12/2021.

De todo lo expresado, considerando las documentaciones mencionadas, se remite el presente informe, para continuar con los trámites previstos en el Contrato 09/2021, en lo que concierne al pago del monto ofertado en la LPN N° 04/2021 ID N° 393.776, corresponden lo establecido en los términos contractuales.

Atentamente,

ING. HUGO MARCELO AGÜERO
GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
GERENTE

GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
CONATEL